



REPUBLICA DEL PARAGUAY



Nº 1857

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
PROMOCIÓN: "MÁRTIRES DEL MARZO PARAGUAYO"

Habiendo *José Ignacio Benítez Heredia*  
natural de *la República*..... aprobado en el Instituto de Formación Docente San Juan Bautista.....  
..... *Misiones*..... en el año *1999*..... todas las asignaturas correspondientes al Plan de  
Estudio vigente, se le confiere el título de

*Profesor de Educación Escolar Básica*  
*(1º y 2º Ciclos)*

Resolución Ministerial N° 366 del 14 de diciembre de 1999

Dado en la Ciudad de Asunción, a 14 días del mes de diciembre del año de 1999



*Maria Elena*  
Directora

**CERTIFICADO**  
es fiel reflejo de lo que se presenta en la vista. *Comisario*



*[Signature]*  
Director del Dpto. de Formación Docente



*[Signature]*  
Director General de Educación Superior



*[Signature]*  
Secretario

*[Signature]*  
Interventor



*[Signature]*  
Interventor

10663A  
07 JUN 2011

*[Handwritten signature]*



CERTIFICO. Que el presente documento es fiel reflejo del original que tuvo a la vista. *Comite*

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
SECRETARIA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES  
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:  
*Aura Vallijos*  
*Dirección Gen. de Educación Superior*  
guarda similitud con la registrada en esta oficina  
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del  
presente documento.  
29 NOV. 2011  
Asunción:



*[Handwritten signature]*  
Nilka Julia Britos Sánchez  
Departamento de Legalizaciones - M.E.C.

LEGALIZADO  
M.E.C.